Viña del Mar, 24 de Julio de 2023

BASES ANTE NOTARIO

“Black Inmobiliario 2023”

INMOBILIARIA NUMANCIA LIMITADA, Rol Único Tributario N.º 78.455.270- 5, en adelante La Inmobiliaria, con domicilio en Avenida Libertad N° 269, piso 13, Comuna de Viña del Mar, ha decidido realizar una campaña de beneficios para los proyectos habitacionales que se individualizan en el llamado promocional.

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS:

Amoblamos tu departamento

1. Para todos los clientes, que suscriban una promesa de compraventa por un departamento del “Edificio Nueva Arlegui” o del “Edificio Holanda” y cuya respectiva escritura de compraventa definitiva sea firmada dentro de los 30 días hábiles siguientes a la firma de la promesa, La Inmobiliaria ofrece al cliente que opte por este beneficio amoblar su departamento.
2. El beneficio será otorgado única y exclusivamente por la empresa Factor Design SpA Rut 77.136.507-1, la que tomará contacto con el cliente que opte por este beneficio.
3. Para estos efectos, el cliente se sujetará a los términos y condiciones contractuales que establecerá la empresa Factor Design SpA y que se entenderán formar parte de la presente promoción, por lo cual Inmobiliaria Numancia queda liberada de toda responsabilidad al respecto.

Paga el pie hasta en 48 cuotas sin interés.

4. Para todos los clientes que suscriban una promesa de compraventa por un departamento del "Edificio 2 Norte" podrán pagar el pie hasta en 48 cuotas sin interés, con crédito directo con la Inmobiliaria.

5. Para todos los efectos, se establece que el monto del pie no podrá exceder del 5% del valor de los inmuebles prometidos comprar.

Descuentos especiales.

6. Los clientes que suscriban una promesa de compraventa por un departamento del "Edificio Nueva Arlegui", del "Edificio Holanda", del "Edificio 2 Norte" o "Mirador Martin de Zamora", podrán optar por un descuento especial de hasta un 29% de descuento respecto del precio de lista y que variará según sea el inmueble de que se trate y proyecto, lo que será publicado por la Inmobiliaria.

Descuento especial del 10%.

7. Para todos los clientes, que suscriban una promesa de compraventa por un departamento del "Edificio Nueva Arlegui" o del "Edificio Holanda" y cuya respectiva escritura de compraventa definitiva sea firmada dentro de los 30 días hábiles siguientes a la firma de la promesa, se otorgará un descuento especial de hasta el 10% en el valor del inmueble, de conformidad y bajo los términos y condiciones de las bases que se protocolizaron con fecha 14 de abril del año 2023, en la Notaría de Viña del Mar, de don Luis Enrique Fischer Yavar, respectivamente, bajo los números de repertorio 5424/2023 y 5423/2023 y que se entienden formar parte de las presentes bases.

Condiciones generales de los beneficios

1. El cliente debe optar por uno de los beneficios de la presente promoción y tendrá 15 días hábiles realizada la reserva para firmar promesa, de lo contrario la unidad reservada quedará en libre disposición de la inmobiliaria.

2. Los beneficios de la presente promoción no son acumulables entre sí, ni tampoco con otros beneficios o descuentos que pueda efectuar la Inmobiliaria a sus clientes, por sí o a través de cualquiera de sus sociedades relacionadas.
3. La participación en esta promoción implica la total aceptación de sus bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas. El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas bases supondrá la inmediata exclusión de la promoción y/o la revocación de los beneficios otorgados.
4. Inmobiliaria Numancia Limitada se reserva el derecho a aclarar, complementar o modificar las bases de esta promoción en forma total o parcial, e incluso suspender o cancelar la misma debiendo comunicar dicha circunstancia a través del sitio web www.numancia.cl.

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

Esta promoción regirá entre los días 24 de Julio al 26 de julio de 2023.

2023.07.19
12:17:28
-04'00'

Cristián Berríos Castro

Gerente General

Inmobiliaria Numancia